

Consultas Realizadas

Licitación 433872 - Adquisición de Computadoras y licencia Microsoft Office

Consulta 1 - CAPACIDAD TÉCNICA - ÍTEM N° 1 / ÍTEM N° 2 / ÍTEM N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2023
En el Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, Capacidad Técnica, desde el segundo al cuarto párrafo se establece: El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: El oferente deberá contar con por los menos un técnico certificado. 1 (uno) El técnico designado por el oferente deberán pertenecer al plantel permanente del oferente con una antigüedad mínima de 2 (dos) años. Luego, en Requisito documental para evaluar la capacidad técnica, se establece: 1. Presentar copias de certificados y/o constancias que demuestren la calificación del técnico y curriculum. Sobre lo notado, solicitamos en establecer como NO APLICA dicho requisito en lo que respecta al ÍTEM N° 1. Computadora tipo I Avanzada con modificaciones / ÍTEM N° 2. Computadora de Escritorio tipo II / ÍTEM N° 3. Notebook tipo II.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2023
A fin de salvaguardar la garantía de fábrica de los equipos ofertados se solicita que las empresas oferentes cuenten con el Servicio Técnico Certificado, el cual se va a encargar de realizar la instalación y puesta en marcha de las computadoras de escritorio y notebooks. Se solicita adecuarse al PBC		

Consulta 2 - CAPACIDAD TÉCNICA - ÍTEM N° 1 / ÍTEM N° 2 / ÍTEM N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2023
En el Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, Capacidad Técnica, desde el segundo al cuarto párrafo se establece: El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: El oferente deberá contar con por los menos un técnico certificado. 1 (uno) El técnico designado por el oferente deberán pertenecer al plantel permanente del oferente con una antigüedad mínima de 2 (dos) años. Luego, en Requisito documental para evaluar la capacidad técnica, se establece: 1. Presentar copias de certificados y/o constancias que demuestren la calificación del técnico y curriculum. Sobre lo notado, solicitamos en establecer como NO APLICA dicho requisito en lo que respecta al ÍTEM N° 1. Computadora tipo I Avanzada con modificaciones / ÍTEM N° 2. Computadora de Escritorio tipo II / ÍTEM N° 3. Notebook tipo II. Lo anterior lo fundamos en las especificaciones técnicas de los citados ítems N° 1, 2 y 3, aprobadas por el MITIC, las cuales por los ÍTEM N° 1, 2 Y 3, en cuanto a Respaldo Técnico, prevé que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país (de la marca ofertada) y no necesariamente por los oferentes que proveerán los bienes, ya que puntualmente establecen tales ítems en sus especificaciones técnicas lo siguiente: Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2023
A fin de salvaguardar la garantía de fábrica de los equipos ofertados se solicita que las empresas oferentes cuenten con el Servicio Técnico Certificado, el cual se va a encargar de realizar la instalación y puesta en marcha de las computadoras de escritorio y notebooks. Se solicita adecuarse al PBC		

Consulta 3 - */ Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2023
En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, apartado Plan de entrega de los bienes, para los ítems 1, 2 y 3 se solicita: “La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al Plan de Entrega y Cronograma de Cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el Proveedor indicados a continuación:” “El plazo para la entrega de los bienes será de 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de compra.” Al respecto, y en vista a que los bienes solicitados corresponden a características específicas definidas especialmente para este proceso licitatorio, y que los mismos son fabricados en el exterior a falta de fabricantes tecnológicos en el país, y considerando los tiempos de fabricación e importación necesarios para que los equipos licitados arriben a Paraguay se solicita la ampliación del plazo de entrega a un mínimo de 60 (sesenta) días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra. Lo solicitado contribuirá a garantizar que la convocante reciba en tiempo y forma los productos que necesita y será más apropiado a los efectos de estimular la competencia, en observancia de la economía y la eficiencia que se busca, permitiendo un mayor rango de tiempo para la entrega de los equipos, considerando que este factor establecido en el PBC limitaría la mayor participación de oferentes y la subsecuente variedad en propuestas. Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud en lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: “En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes”... “Asimismo, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por la presente ley para la participación, contratación o adjudicación, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables en los pliegos de bases y condiciones si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas...”		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2023
Se sugiere que el plazo de la entrega sea de 20 días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra, atendiendo a la necesidad de contar con dichos equipos para el correcto funcionamiento de las dependencias, Dirección de Servicios Clínicos y Coordinación de imagenología. Se realizará una adenda		

Consulta 4 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2023
En el PBC, SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Para el Ítem 4. Licencia de Microsoft Office LSTC Estandar 2021- Perpetua, características Especificaciones técnicas N° 5 menciona: El proveedor entregará todos los accesorios, insumos, componentes que fueren necesarios para la instalación y que no estén contemplados en este pliego y realizará la capacitación al personal de la DTIC. Con relación a la capacitación al personal de la DTIC mencionada, consultamos: a. Entendemos que la capacitación al personal de la DTIC deberá ser sobre la licencia de Microsoft Office LSTC Estándar 2021 Perpetua a provisionar en el marco del citado ítem. Favor confirmar o, en todo caso, aclarar, b. ¿La capacitación a brindar podrá ser realizada en forma remota? y c. ¿La capacitación deberá ser brindada dentro del plazo establecido para la entrega del ítem N° 4?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2023
Se aclara que corresponde al Microsoft Office A partir de la entrega, instalación y puesta en marcha de los equipos informáticos, el proveedor coordinará con la convocante el horario y la disponibilidad del personal del Dpto. TIC de la institución, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la entrega, para la capacitación de la instalación y activación de las licencias de Microsoft Office en forma presencial. En caso de consultas posteriores, se realizará en forma remota. Se realizará adenda		

Consulta 5 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2023
Para el Item 4, características Especificaciones técnicas N° 5 menciona: El proveedor entregará todos los accesorios, insumos, componentes que fueren necesarios para la instalación y que no estén contemplados en este pliego y realizará la capacitación al personal de la DTIC. Al respecto consultamos a qué tipo de accesorios, insumos, componentes se hace referencia.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2023
Hace referencia a todos los componentes que fueran necesarios para la instalación del Microsoft Office en forma física y digital como: Clave de activación del producto, Disco de instalación, o si fuere desde la Web los links y si cuentan con claves de acceso, guía de instalación y activación. Se realizará una Adenda		